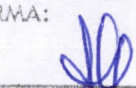


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		<i>Poder Legislativo</i>
ENTRÓ	14 FEB 2024	REG. 1990
FIRMA:		ENTRÓ 13:09

NOTA N° 133 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 FEB 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Julio Cesar TOGNINI, D.N.I. N° 20.362.305, Legajo N° 20362305/00, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 23 de Enero del año en curso y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
123	07 FEB. 2024	14:07
FIRMA		folios

Ushuaia, 01 de Febrero de 2024.

NOTA N° 017 / 2024
LETRA F. J. G

~~Cristian RICARDO FUENTES~~
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 23 de Enero de 2024 y por el termino de 6 (seis) meses del Agente TOGNINI Julio César, Legajo N° 20362305/00, Categoría 10 POMyS quien es dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja